

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
 PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ftas. Trimestre.
 EXTRANJERO. 15
 ULTIMAR. 15

PRECIO DE LA VENTA.
 Por mayor. 100 cts. 30 ejempls.
 25 céntimos ejemplar.
MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, rectángulos, etc., han de ser
 referidos a Bancos y Sociedades, a los efectos convenidos de
 se colocan en esta Administración en la Sociedad General
 de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, place de la Bourse (París),
 y en todas las agencias de publicidad.
 Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará 20 céntimos por
 impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor. 7.

¿Se lo rents? ¿aunque sea razón no?	Omeipo de Llano: O'Neill que apareció tras	Salvado: Los dos vestían de uniforme y ¿mente lo que había sucedido en Madrid	El Sr. Mataix: ¿Admitían en las logias
-------------------------------------	--	---	--

Rectifica el Sr. Ugarte. Dice que solo incidentalmente se ha hablado de la masonería, al tratar de la intervención que debe

LOTERIA NACIONAL				PREMIADOS CON 800 PESETAS																																							
Sorteo celebrado el 10 de junio de 1899.																																											
Prestos.	Números.	Poblaciones.	Cent.																																								
2.500	11.985	Madrid.	15	796	1.784	1.705	1.784	2.713	3.146	3.743	4.339	5.123	6 mil	6.194	6.893	7.558	7.960	8.400	8.866	9.218	9.813	10.132	10.558	11.419	12 mil	12.780	13.220	13.627	14.051	14.589													
250.000	11.986		887	3.790	1.743	2.302	2.737	3.161	3.555	4.566	5.138	5.611	6.924	7.359	7.969	8.431	8.871	9.219	9.827	10.138	10.866	11.452	12 mil	12.843	13.236	13.678	14.078	14.585															
2.500	11.987		888	1.391	1.752	2.908	2.745	2.226	2.868	1.500	5.177	6.018	6.743	7.569	7.977	8.471	8.873	9.281	9.862	10.164	10.866	11.581	12 mil	12.825	13.230	13.678	14.078	14.585															
2.500	11.987	Barcelona	80	819	1.401	1.792	2.336	2.752	3.293	3.900	4.633	5.188	6.034	6.561	6.917	7.400	7.951	8.472	8.881	9.249	9.804	10.267	10.532	12.007	12.848	13.264	13.688	14.094	14.589														
2.000	11.987		21	915	1.412	1.900	2.369	2.756	3.236	3.942	4.626	5.261	6.038	6.570	6.977	7.486	7.978	8.476	8.886	9.257	9.890	10.276	10.589	11.546	12.018	12.848	13.274	13.695	14.096	14.589													
100.000	11.987		121	942	1.447	1.890	2.402	2.789	3.286	3.977	4.701	5.293	6.051	6.619	6.998	7.507	8 mil	8.505	8.903	9.301	9.851	10.284	10.890	11.560	12.026	12.852	13.295	13.708	14.100	14.589													
2.000	11.988	Zaragoza.	194	980	1.459	1.848	2.406	2.817	3.308	3.962	4.727	5.411	6.105	6.632	7.011	7.535	8.013	8.571	8.928	9.380	9.892	10.357	10.966	11.573	12.035	12.908	13.367	13.742	14.168	14.600													
1.000	8.549		178	1.459	1.865	2.112	2.864	3.820	3.966	4.750	5.436	6.127	6.634	7.032	7.532	8.029	8.576	8.944	9.406	9.893	10.367	10.952	11.606	12.061	12.911	13.351	13.799	14.142	14.591														
50.000	8.550		219	1.504	1.874	2.443	2.857	3.326	3.996	4.800	5.492	6.157	6.643	7.011	7.586	8.049	8.590	8.945	9.413	9.896	10.386	10.970	11.628	12.069	12.908	13.367	13.742	14.168	14.600														
1.000	8.551	La Unión.	282	1.510	2.480	2.893	3.391	3.992	4.811	5.525	6.172	6.643	7.030	7.597	8.077	8.583	8.962	9.415	9.899	10.412	10.972	11.701	12.066	12.911	13.351	13.799	14.142	14.591															
5.000	7.968		281	1.523	2.523	2.878	3.392	3.993	4.812	5.524	6.182	6.717	7.061	7.607	8.081	8.593	9.094	9.416	9.911	10.413	11.765	12.068	12.908	13.351	13.799	14.142	14.591																
5.000	8.499		345	1.072	1.539	2.527	2.860	3.393	4.811	5.554	6.193	6.734	7.067	7.615	8.163	8.593	9 mil	9.476	9.914	10.413	11 mil	11.771	12.069	12.908	13.351	13.799	14.142	14.591															
5.000	14.352	Madrid.	363	1.115	2.051	2.581	2.917	3.515	4.000	4.560	5.892	6.218	6.731	7.089	7.634	8.189	8.598	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266	14.581															
5.000	12.049		384	1.138	2.089	2.587	2.982	3.421	4.039	4.550	5.882	6.218	6.731	7.089	7.610	8.244	8.649	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266	14.581															
5.000	7.917		384	1.171	1.553	2.096	2.538	2.963	3.453	4.052	4.883	5.616	6.283	6.759	7.187	7.680	8.246	8.649	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266	14.581														
5.000	7.917	Madrid.	386	1.186	1.563	2.103	2.542	2.965	3.457	4.071	4.923	5.640	6.283	6.777	7.187	7.680	8.246	8.649	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266	14.581														
5.000	7.917		443	1.202	1.578	2.108	2.542	2.965	3.457	4.071	4.923	5.640	6.283	6.777	7.187	7.680	8.246	8.649	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266	14.581														
5.000	7.961		463	1.215	1.638	2.112	2.549	3 mil	3.506	4.239	4.956	5.710	6.300	6.799	7.144	7.704	8.250	8.655	9.044	9.588	10.076	11.084	11.874	12.482	13.062	13.508	13.854	14.387	14.567														
5.000	3.562	Toledo.	475	1.219	1.631	2.125	2.584	3.581	4.245	4.959	5.754	6.340	6.810	7.155	7.712	8.290	8.714	9.046	9.611	10 mil	10.576	11.084	11.803	12.484	13.091	13.509	13.855	14.387	14.567														
5.000	1.080		500	1.275	1.664	2.143	2.598	3.614	4.295	4.977	5.791	6.363	6.820	7.171	7.757	8.335	8.731	9.054	9.638	10.116	10.626	11.149	11.827	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568														
5.000	0.960		512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352	Sevilla.	512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352		512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352		512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352	Las Palmas.	512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352		512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
5.000	1.352		512	1.287	1.673	2.201	2.815	3.093	3.538	4.810	4.977	5.814	6.368	6.825	7.198	7.769	8.300	8.728	9.065	9.641	10.009	10.599	11.159	11.832	12.502	13.092	13.511	13.877	14.378	14.568													
Sorteo para el día 20 de junio.																																											
Constará de 25.000 billetes, al precio de 50 pesetas, divididos en décimos a 5 pesetas, distribuyéndose 375.000 pesetas en 1250 premios.																																											
				Cent.	796	1.784	1.705	1.784	2.713	3.146	3.743	4.339	5.123	6 mil	6.194	6.893	7.558	7.960	8.400	8.866	9.218	9.813	10.132	10.558	11.419	12 mil	12.780	13.220	13.627	14.051	14.589												
				Cent.	887	3.790	1.743	2.302	2.737	3.161	3.555	4.566	5.138	5.611	6.924	7.359	7.969	8.431	8.871	9.219	9.827	10.138	10.866	11.452	12 mil	12.843	13.236	13.678	14.078	14.585													
				Cent.	888	1.391	1.752	2.908	2.745	2.226	2.868	1.500	5.177	6.018	6.743	7.569	7.977	8.471	8.873	9.281	9.862	10.164	10.866	11.581	12 mil	12.825	13.230	13.678	14.078	14.585													
				Cent.	819	1.401	1.792	2.336	2.752	3.293	3.900	4.633	5.188	6.034	6.561	6.917	7.400	7.951	8.472	8.881	9.249	9.804	10.267	10.532	12.007	12.848	13.264	13.688	14.094	14.589													
				Cent.	915	1.412	1.900	2.369	2.756	3.236	3.942	4.626	5.261	6.038	6.570	6.977	7.486	7.978	8.476	8.886	9.257	9.890	10.276	10.589	11.546	12.018	12.848	13.274	13.695	14.096	14.589												
				Cent.	927	1.421	1.811	2.291	2.762	3.271	3.951	4.701	5.293	6.051	6.619	6.998	7.507	8 mil	8.505	8.903	9.301	9.851	10.284	10.890	11.560	12.026	12.852	13.295	13.708	14.100	14.589												
				Cent.	942	1.447	1.890	2.402	2.789	3.286	3.977	4.726	5.362	6.034	6.628	7.011	7.532	8.013	8.571	8.928	9.380	9.892	10.357	10.966	11.573	12.035	12.908	13.367	13.742	14.168	14.600												
				Cent.	980	1.459	1.848	2.406	2.817	3.308	3.962	4.727	5.411	6.105	6.632	7.011	7.535	8.013	8.571	8.928	9.380	9.892	10.357	10.966	11.573	12.035	12.908	13.367	13.742	14.168	14.600												
				Cent.	989	1.476	1.865	2.112	2.864	3.820	3.966	4.750	5.436	6.127	6.634	7.032	7.532	8.029	8.576	8.944	9.406	9.893	10.367	10.952	11.606	12.061	12.911	13.351	13.799	14.142	14.591												
				Cent.	1.049	1.510	2.480	2.893	3.391	3.992	4.811	5.525	6.172	6.643	7.030	7.597	8.077	8.583	8.962	9.415	9.899	10.412	10.972	11.701	12.066	12.911	13.351	13.799	14.142	14.591													
				Cent.	1.523	2.523	2.878	3.392	3.993	4.812	5.524	6.182	6.717	7.061	7.607	8.081	8.593	9.094	9.416	9.911	10.413	11.765	12.068	12.908	13.351	13.799	14.142	14.591															
				Cent.	1.072	1.539	2.527	2.860	3.393	4.811	5.554	6.193	6.734	7.067	7.615	8.163	8.593	9 mil	9.476	9.914	10.413	11 mil	11.771	12.069	12.908	13.351	13.799	14.142	14.591														
				Cent.	1.531	2.531	2.881	3.395	3.996	4.813	5.526	6.183	6.718	7.062	7.610	8.164	8.594	9.095	9.417	9.912	10.414	11.766	12.069	12.909	13.352	13.799	14.143	14.592															
				Cent.	1.115	2.089	2.587	2.982	3.421	4.039	4.550	5.882	6.218	6.731	7.089	7.634	8.189	8.598	9.094	9.517	9.925	10.440	11.828	12.151	13.065	13.476	13.797	14.266															

haber tenido el Sr. Morayta en la in-

dicción de Filipinas contra España.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

El Sr. Morayta dice que es culpable.

ha demostrado ahora ser una disidencia

dentro de otra disidencia. (Grandes risas).

El Sr. Morayta habla y dice que como

el estaba procesado, necesitaba también que

se procesara al general Weyler.

(El escándalo que estas palabras produ-

cción es indescribible y de inusitada dura-

ción).

El Sr. Morayta trata de explicar sus

palabras, y en vez de conseguirlo, se agra-

ve al tumulto.

Añade que ya no estamos en el año 90,

y que su actitud respecto al general Weyler

ha variado.

Lo que no podéis hacer, concluye el

Sr. Morayta, es expulsarme de las Cortes.

(Voces: ¡A votar!)

¡A votar! Las mayorías y algunas mino-

rias se increpan duramente. Nuevo y es-

perante tumulto. Algunos diputados se pa-

sean de pie a votar. Otros piden la vo-

tación por bolas.

El secretario señor conde de San Luis

lee el artículo del reglamento referente a

la votación por bolas.

(Grandes protestas en algunas minorías.

Repróduce el barullo, más estruendoso

aún).

El señor presidente del Consejo dice

que en el debate de que se trata hay dos

partes que distinguir, una relativa a la

compatibilidad, y referente a la otra al

conjunto de cualidades, sin las cuales no

puede pertenecer a una colectividad honra-

da como el Parlamento.

Tiene el Congreso que ha de tener las

facultades reglamentarias para expulsar de

su seno a los que no merezcan pertenecer

al, y ojalá que siempre que se presente esa

ocasión exista el vigor suficiente para

proceder con la necesaria energía.

En estas cuestiones de honor no caben las

pasiones políticas, ni la coacción de los

partidos. (Grandes aplausos en la ma-

yoría).

Después, entrelazada la cuestión a la

conciencia de cada uno de los diputados de

la mayoría, y sólo les pide que tengan mu-

cha prudencia al emitir su voto.

Para su opinión personal pesarán prin-

cipalmente las opiniones de las minorías.

La cuestión que se ha presentado no es

sólo una cuestión política, que por cima de

todas ellas está la patria.

La patria se halla por cima de todos los

reglamentos y de todas las leyes, como

están las madres sobre el derecho y sobre el

Código penal (Nuevos aplausos en la ma-

yoría).

El Sr. Romero Robledo afirma que el

gobierno en esta cuestión se ha borrado.

Yo juro como hombre de honor que aquí

no he oído nada esta tarde contra la digni-

dad del Sr. Morayta.

El gobierno no tiene opinión, alienta

las pasiones de sus huestes y obra las res-

ponsabilidades sobre nosotros, los jefes de las

minorías.

Por mi parte, acepto toda la responsa-

bilidad de mis opiniones, concluye.

El Sr. Silveira dice que el Sr. Silveira

no puede ser expulsado, y la reanuncia

se admite en los tribunales y en todas

partes, y por qué no ha de admitirse al or-

ador?

Concluye el Sr. Silveira insistiendo en sus

afirmaciones anteriores.

El Sr. Morayta pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo repite sus ar-

gumentos de antes con energía aún mayor,

y dice que el Sr. Silveira se ha puesto a la

cola de la mayoría. (Murmullos y risas).

El Sr. Pi y Margall rectifica, señalando

diferencias entre el derecho constituyente

y el constituido.

Después de breves palabras del Sr. Ro-

mero Robledo, se levanta el Sr. Morayta

y dice:

Yo pido su opinión personal al Sr. Sil-

veira.

El Sr. Silveira: Tengo mi opinión, pero

me abstengo de votar.

(Voces: ¡Cobardía! Algunos diputados

de las minorías dirigen al Sr. Silveira

durísimas acusaciones. Otros, puestos de pie,

verifican furiosamente la mayoría contra

el Sr. Silveira. Entre las voces que se oye

imperio de los archipiélagos de las

Carolinias, Palaos y Marianas.

Los diarios contrarios al proyecto

reproducen las palabras que pronun-

ció el príncipe de Bismarck el 12 de

junio de 1887 con motivo de la cues-

ción entre ambas naciones:

«Esas islas—dijo el canciller—son

muy poco importantes, verdadera-

mente una pura bagatela, y si hubie-

se sabido que España iba a reclama-

su posesión, no nos habríamos decido

a tocarlas.»

Nada menos, añade como comenta-

rio la *Freisinnige Zeitung*, pero por

esa bagatela vamos a dar ahora 17

millones de marcos.

Rusia ha roto sus relaciones diplo-

máticas con la ciudad libre de Bre-

men, por haberse negado el Senado

de dicha capital a dar una satisfac-

ción al imperio ruso por haber sido

detenido ilegalmente un sacerdote

ruso que se hallaba a bordo de un va-

por alemán.

Heldman.

París 9.

Una nota oficiosa publicada por los

periódicos alemanes dice:

«Un artículo referente al tra-

tado hispano-alemán sobre las Caro-

linas, *Las Noticias* de Hamburgo da

a entender que tal vez Alemania ha

hecho concesiones a Inglaterra en

África para impedir las objeciones

del gobierno de Londres.

Semejante suposición carece en ab-

soluto de fundamento.»—*Fabra*.

París 10.

Los periódicos alemanes contrarios

al reciente convenio con España so-

bre cesión de los archipiélagos de las

Carolinias, Marianas y Palaos, exhu-

man las frases pronunciadas en 1887

en el Reichstag por el príncipe de

Bismarck respecto al escaso valor de

los mencionados territorios.

Los citados periódicos no tienen en

cuenta, sin embargo, que en 1887

Bismarck defendía la falta de valor

de las Carolinas para motivar una

guerra con España, y que hoy las

circunstancias han cambiado mucho

y sólo se trata de un sacrificio pecu-

niario.—*Fabra*.

DE INGLATERRA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

El Papa y la cuestión Dreyfus.—Zola

en Inglaterra.

Londres 8, 20 m.

Telegrafan de Roma al *Daily News*

que León XIII prepara una nueva

carta a los católicos franceses, acon-

sejándoles que respeten las decisiones

de la justicia.

El *Evening News* ha comenzado a

publicar la historia de la estancia

de Zola en Inglaterra, donde el ilus-

trista novelista ha vivido durante más

de un año con el nombre supuesto de

Mr. Pascal.

Harry.

INGLESES Y BOERS

En honor de Velázquez.

Sevilla 10, 5 t.

En la iglesia parroquial de San Pedro se han celebrado hoy solemnes funerales, condecorados por la Escuela de Bellas Artes, en representación de Sevilla.

Se ha cantado la misa de Elvira, pronunciando la oración fúnebre el canónigo señor Arbó.

Todas las autoridades y un distinguido público han concurrido al acto.

También ha sido descubierta solemnemente la lámpara conmemorativa de su natalicio.—*Mencheta.*

Varias noticias.

Cuenca 10, 11 n.

Ha fallecido uno de los dos heridos en la sangrienta rifa del día 8.

El gobernador que ha sido de esta provincia, D. Carlos González, nombrado por Santander, ha marchado para Madrid en el tren de esta noche, dejando así gratos recuerdos por su rectitud y caballerosidad.

La despedida ha sido muy cariñosa.

Nuestra Audiencia provincial salió esta mañana para San Clemente, donde se constituirá tribunal del Jurado para fallar las causas de homicidio, robo, violación, falsedad e infanticidio. Los autos de este último crimen son Bonifacia Martínez y su madre, Isabel María, que produjeron la muerte, por asfixia, de un niño, hijo de la primera. El fiscal pide para ambas la pena de muerte.—*García.*

Muñiga terminada.—Retraso de trenes.

—Berco de guerra.—El Sr. Blasco Ibañez.

Barcelona 10, 11:20 n.

Terminada la huelga de Torelló, el lunes se reanuda el trabajo en todas las fábricas.

No ha llegado el tren expreso de Madrid ni el correo. Los viajeros han llegado en un tren expreso de Zaragoza.

El tren expreso de Zaragoza ha llegado con un retraso de tres horas.

Ha fundado el buque de guerra *Marqués de la Ensenada*.

Ha marchado a Madrid el diputado señor Blasco Ibañez, dispuesto a defender al Sr. Morayta. En la estación le han despedido muchos correligionarios.—*Figuerola.*

Quien pagará los vidrios rotos.

Posteriormente, a la publicación del artículo del Sr. Colom recibimos la siguiente carta que nos envía un amigo de imparcialidad insusceptible:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: He leído en el número de la mañana de hoy 10 de julio de su apreciable periódico el artículo suscritor por D. Fernando Colom, a propósito de quien debe pagar los vidrios rotos en la corte de ayer. Dicho señor, después de plantear la cuestión importantísima de quién debe pagar, termina diciendo que él es infundado de amigos y perjudicado con de opinión que debe pagar el propietario.

El propietario es el propietario de la casa, y no el propietario de la finca, como en Madrid. Y en frente de su opinión, expongo la mía, totalmente contraria, pero fundada en los conceptos de equidad y justicia que a la letra dicen así:

El arrendatario declara en este acto recibir la habitación corriente de todo y en buen estado, como es soado, empapelado, estucado, blanqueado, pintado, puertas y vidrios, con hierros, y cristales, llaves, fogones, cacerías de agua, etc. etc. El inquilino se obliga a reparar en igual forma que confiere recibirla, o en su defecto a satisfacer al propietario el costo de los desperfectos que existan a la terminación del contrato, autorizando para estos reintegros en primer término de la fianza, y a que los daños que existan sean tasados por el dueño o por el que designe aquel, y a cuyo fallo se someta y acate.

Estos son, Sr. Director, los fundamentos de la opinión del que suscribe, si no hasta ahora desconocidos los que pueda aducir en contra el firmante del artículo de esta mañana.

Si, como supone y espero de su amabilidad que lo hará, publicar esta carta, se lo agradeceré su atento S. N. G. B. S. M.

UN SUSCRITOR.

Relación oficial.

El Observatorio Astronómico de Madrid publica hoy en la *Gaceta* la siguiente lista:

Desde hace algunos días, y con especialidad desde el 7 del corriente, el tiempo ha tomado un cariz tempestuoso, muy frecuente por otra parte en la estación actual.

En la tarde de hoy el temporal ha revestido caracteres excepcionales, y durante la mañana, como ha sucedido en las precedentes, comenzó el cielo a cubrirse de nubes de diversas formas, que en las primeras horas de la tarde, especialmente por el SO, indicaron pronto por su aspecto que era inminente la tempestad. A las 4 horas 58 minutos comenzaron a caer algunas gotas, 12 minutos después dejó oír el rumor de sordo y prolongado trueno; pero la lluvia, entones cesa, cesó pronto y la nube tempestuosa, rebasando el cenit a las 5 horas 30 minutos, se dirigió hacia el NE, tronando con frecuencia, pero debilmente siempre.

Cuando ya todo parecía terminado, a la hora últimamente indicada, advirtiese una tajá nubosa muy oscura que abarca toda la región NO. Pocos minutos después comienza a oírse un sordo y extraño ruido parecido al que produce el paso de un formidable tren de artillería. A las 5 horas 45 minutos caen granizos de gran tamaño: algunos de figura asférica, recogidos en el momento de caer, median unos 35 milímetros de dimensión máxima por 30 en la dirección de su eje menor, variando su peso entre 10 y 12 gramos.

El fenómeno en su fase más intensa, ha durado unos diez minutos, con caída de fuertes rachas de viento que arrancaban hojas y ramas delgadas de los árboles. Pero en el Observatorio no ha presentado la gravedad que según relato de testigos presenciales parece haber tenido en otros barrios de la población. La nube cuya aparición como arriba se dijo se verificó en el NO, vista desde el Observatorio, se ha corrido por el horizonte N. hacia el NE, donde continúa reclinándose, pero sin tronar, a las 5:30 de la noche. El barómetro, en descenso no muy rápido desde las 12 del día al pasar la noche, terminó en un déficit de once milímetros, seguido de otro descenso igual, como producido por una repentina y fuerte convección. La vómita ha seguido a la nube en su movimiento de traslación.

Dado el carácter local de esta clase de fenómenos no es de creer que vuelva en bastante tiempo a repetirse.

El estudio de Cautanda.

Vicente Cautanda, el pintor ilustre, el que las páginas de la vida las pasa al liouzo con todas sus grandezas y todas sus miseria y sus tristezas y sus valentías, el autor de *La hueta* y de *Una desgracia*, el artista que quiere a todas partes, y en esta casa muy especialmente, ha sido una de las personas más castigadas en sus intereses por la tempestad granizada.

Su estudio parece casa brutalmente invadida de una población saqueada tras batalla encarnizada.

Ha desaparecido hasta el menor vestigio que pudiera dar a comprender que aquello había sido estudio de un pintor.

Uno de los cuadros más inspirados de Cautanda, el titulado *Empleo* y más generalmente conocido por *La virgen obrera*, ha quedado completamente convertido en jirones, precisando cuando, después de haberlo premiado en Barcelona, donde tan bella, aprehendía el pintor a empujarse para remitirla a París.

Techos, estufas, libros numerosos, lienzos colgados, bocetos recién concebidos,

todo se ha hecho añicos, y para formarse idea del destrozo, basta añadir que se han roto 572 cristales.

En la Exposición de Bellas Artes.

Los desperfectos causados por el pedrisco en la Exposición de Bellas Artes, son de gran importancia.

La techumbre de la sala Haos ha quedado completamente destruida.

En los cuadros del gran paisajista solo hubo un pequeño desperfecto en el titulado *Cercanías de Argel*.

El señor ministro de Fomento ha visitado ayer por la mañana el edificio, y tales son los desperfectos ocasionados en algunas salas, que es posible que tenga que cerrarse la Exposición.

Afortunadamente los cuadros no han sufrido deterioro y los más importantes no han corrido el menor riesgo.

Detalles parciales.

Los efectos de la tormenta pasada han sido hoy también objeto de conversación preferente.

En los distritos de Palacio y Buenavista han sido terribles los destrozos.

En la fachada de Oriente del Palacio real, quedaron hechos añicos todos los cristales no protegidos.

Los árboles de la plaza parece que están en el otoño.

El jardín del conde de Montarón quedó arrasado. Los de la calle de Sagasta, como si hubieran sufrido los efectos de un ciclón.

En la estación del Mediodía entró el agua a torrentes, pero no se rompió un solo vidrio.

En la calle del Poz, la fachada de una casa se vino abajo por el granizo.

En la de D. Gustavo Badier no ha quedado una teja útil ni un cristal sin rotura. En el jardín no se ven más que los váos de los árboles; hasta la corteza les arrancó el pedrisco. El agua inundó su precioso salón de las esculturas de Beolliere, y llegó al parque de otro de los que aseoran cuadros de primer orden.

En el estudio del escultor Sr. Querol también ha causado desperfectos la tormenta.

La red telefónica de Madrid.

Hemos tenido ocasión de hablar con el representante de la Compañía madrileña de teléfonos, que nos ha manifestado que los desperfectos causados por el pedrisco son de tal magnitud, que quedaron rotas todas las líneas de los alambres, teniendo la fortuna, sin embargo, de haberse conservado intactos los trayectos de cables y las torres de la central mayor y secundarias de Salamanca y Argüelles.

Las pérdidas hasta ahora estimadas alcanzan de 30.000 pesetas, sin contar la mano de obra.

Hoy las pruebas generales al terminar el fenómeno meteorológico, resultaron sin comunicación mil cuatrocientos cincuenta aparatos.

El alto personal de la compañía tomó en el acto todo género de disposiciones para reparar el inmenso número de averías, principiándose ante todo de desalojar la vía pública de la gran cantidad de bloques que la cubren, y de desmontar todas las líneas rotas que por su situación ofrecían peligro.

Los trabajos de recomposición y nuevo montaje de líneas comenzaron ayer por la tarde, empleándose al efecto todo el personal disponible. Además, en el expreso de ayer salieron de Barcelona dos brigadas, que forman, en conjunto, entre caracases y soldados, 37 hombres, perfectamente instruidos en este clase de trabajos, viniendo en el mismo tren grandes cantidades de material, que habrán de necesitarse después de haber adquirido la Compañía de teléfonos todas las existencias de hilo de bronce que había en la plaza de Madrid.

Los trabajos se llevarán con una actividad extraordinaria, pudiendo asegurarse que en el transcurso de seis u ocho días, aproximadamente, quedarán restablecidas todas las comunicaciones de la red telefónica.

Como dato saliente y digno de llamar la atención, podemos citar el que que un solo soporte ni una sola palomilla de las que sirven de apoyo a los conductores telefónicos más derrochó por el temporal.

Andando por Madrid.

En el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, las pérdidas han sido de mucha importancia, así como han padecido mucho las edificaciones enclavadas en aquella zona.

Algunas de las asiladas fueron acometidas de síncope.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A causa del tremendo pedrisco han muerto en la Casa de Campo muchos pájaros y conejos.

Con este motivo en la mañana de ayer se dio permiso a la gente pobre de la carretera de Extremadura, para que penetrara en la posesión saltando las tapas y recogiera las víctimas, según parece haber sido muy frecuente, porque se calculaban en centenares las piezas muertas por el pedrisco.

El estudio del notable pintor y dibujante Manuel Alcaraz, quedó ayer durante la tormenta completamente deshecho.

El de Benedito sufrió también mucho.

Se han librado, felizmente, las obras que uno y otro tenían en sus estudios.

Con motivo de los destrozos que la tormenta causó en las vidrieras y cubierta de la clase de colorido de la Escuela de Bellas Artes, se han tenido que suspender hasta reparar los daños, las oposiciones, ya comenzadas, para las pensiones de Roma.

Las de paisaje no se suspenden, porque el sitio del Pardo, donde los opositores trabajaban, no ha sufrido de la tormenta.

En la Biblioteca Nacional se han roto más de mil cristales.

También sufrió grandes desperfectos la montera de cristales de la biblioteca del Ateneo.

Con el absurdo pretexto de la tormenta, los expendedores de frutas han subido los precios, como si en artículo se oírse en los alrededores de Madrid y no procediese de Aragón, Murcia y Valencia principalmente.

Para proceder se por todo extremo censurable, pues se saca partido injusto de una calamidad reciente.

Sin contar los militares que representan las dobles monteras de los patios, del salón de Conferencias y de la Biblioteca, se han roto en el palacio del Senado unos 300 cristales.

Para indicar la furia con que la tormenta descendió sobre Palacio, basta decir que las alillas de retilla de hierro que había en la terraza de las habitaciones de S. M. I. reina están todas agrietadas en los asientos. Parece increíble, si no se ve en estos efectos, la fuerza con que cayó el granizo.

Como detalle curioso debemos consignar que un granizo rompió el dedo meñique a la estatua de mármol del emperador Honorio, que está colocada en el patio de Palacio, a la entrada al vestíbulo de la gran escalera.

En el Campo del Moro se han recogido muchas palomas muertas.

Basta poder asegurar que faltan en Madrid operarios vidrieros para servir los muchos vidrios que existen para colocar cristales.

En todas las tiendas de aquella clase hay

LA TORMENTA DEL VIERNES

En centros oficiales.

En atención al considerable número de hilos que se han desprendido de la red telefónica, muchos de los cuales quedaron en contacto con los cables del tranvía eléctrico, las autoridades convinieron con la compañía de tranvías de Madrid que ésta suspendiera el servicio, pues, de dar fluido, podrían lamentarse desgracias personales.

El servicio telefónico quedó a primera hora de la noche restablecido, viéndose agobiado el personal de aparatos por considerable exceso de servicio, no solo de prensa, sino de inñitos particulares que, teniendo familia en provincias, acudieron a la central de Telégrafos para comunicarse que no habían experimentado novedad.

En Correo, uno de los centros en donde ha habido que lamentar muchos destrozos, tuvo que suspender el aparato durante buen rato, que se empleó en reparar tanto cristales como había mezclado con la correspondencia.

Gran parte de ésta no pudo salir en los correos de la noche, y según nos dijo el director general Sr. Hernández, había tomado las medidas convenientes para que pudiera dársele salida en los mixtos.

Alguna correspondencia se halla en tal estado, que solo con cuidado se evita quede deshecho en las manos.

Los señores de Zaragoza, de Galicia y de Andalucía, llegados ayer tarde, se vieron sorprendidos al noñificarse lo ocurrido en Madrid.

Esto prueba que el pedrisco no ha sido general.

En el ministerio de la Gobernación manifestó el Sr. Dato a los periodistas que de ordinario le visitan, que el pedrisco no había alcanzado más que hasta el arroyo de San Bernardino.

Quien pagará los vidrios rotos.

Posteriormente, a la publicación del artículo del Sr. Colom recibimos la siguiente carta que nos envía un amigo de imparcialidad insusceptible:

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío: He leído en el número de la mañana de hoy 10 de julio de su apreciable periódico el artículo suscritor por D. Fernando Colom, a propósito de quien debe pagar los vidrios rotos en la corte de ayer. Dicho señor, después de plantear la cuestión importantísima de quién debe pagar, termina diciendo que él es infundado de amigos y perjudicado con de opinión que debe pagar el propietario.

El propietario es el propietario de la casa, y no el propietario de la finca, como en Madrid. Y en frente de su opinión, expongo la mía, totalmente contraria, pero fundada en los conceptos de equidad y justicia que a la letra dicen así:

El arrendatario declara en este acto recibir la habitación corriente de todo y en buen estado, como es soado, empapelado, estucado, blanqueado, pintado, puertas y vidrios, con hierros, y cristales, llaves, fogones, cacerías de agua, etc. etc. El inquilino se obliga a reparar en igual forma que confiere recibirla, o en su defecto a satisfacer al propietario el costo de los desperfectos que existan a la terminación del contrato, autorizando para estos reintegros en primer término de la fianza, y a que los daños que existan sean tasados por el dueño o por el que designe aquel, y a cuyo fallo se someta y acate.

Estos son, Sr. Director, los fundamentos de la opinión del que suscribe, si no hasta ahora desconocidos los que pueda aducir en contra el firmante del artículo de esta mañana.

Si, como supone y espero de su amabilidad que lo hará, publicar esta carta, se lo agradeceré su atento S. N. G. B. S. M.

UN SUSCRITOR.

Relación oficial.

El Observatorio Astronómico de Madrid publica hoy en la *Gaceta* la siguiente lista:

Desde hace algunos días, y con especialidad desde el 7 del corriente, el tiempo ha tomado un cariz tempestuoso, muy frecuente por otra parte en la estación actual.

En la tarde de hoy el temporal ha revestido caracteres excepcionales, y durante la mañana, como ha sucedido en las precedentes, comenzó el cielo a cubrirse de nubes de diversas formas, que en las primeras horas de la tarde, especialmente por el SO, indicaron pronto por su aspecto que era inminente la tempestad. A las 4 horas 58 minutos comenzaron a caer algunas gotas, 12 minutos después dejó oír el rumor de sordo y prolongado trueno; pero la lluvia, entones cesa, cesó pronto y la nube tempestuosa, rebasando el cenit a las 5 horas 30 minutos, se dirigió hacia el NE, tronando con frecuencia, pero debilmente siempre.

Cuando ya todo parecía terminado, a la hora últimamente indicada, advirtiese una tajá nubosa muy oscura que abarca toda la región NO. Pocos minutos después comienza a oírse un sordo y extraño ruido parecido al que produce el paso de un formidable tren de artillería. A las 5 horas 45 minutos caen granizos de gran tamaño: algunos de figura asférica, recogidos en el momento de caer, median unos 35 milímetros de dimensión máxima por 30 en la dirección de su eje menor, variando su peso entre 10 y 12 gramos.

El fenómeno en su fase más intensa, ha durado unos diez minutos, con caída de fuertes rachas de viento que arrancaban hojas y ramas delgadas de los árboles. Pero en el Observatorio no ha presentado la gravedad que según relato de testigos presenciales parece haber tenido en otros barrios de la población. La nube cuya aparición como arriba se dijo se verificó en el NO, vista desde el Observatorio, se ha corrido por el horizonte N. hacia el NE, donde continúa reclinándose, pero sin tronar, a las 5:30 de la noche. El barómetro, en descenso no muy rápido desde las 12 del día al pasar la noche, terminó en un déficit de once milímetros, seguido de otro descenso igual, como producido por una repentina y fuerte convección. La vómita ha seguido a la nube en su movimiento de traslación.

Dado el carácter local de esta clase de fenómenos no es de creer que vuelva en bastante tiempo a repetirse.

El estudio de Cautanda.

Vicente Cautanda, el pintor ilustre, el que las páginas de la vida las pasa al liouzo con todas sus grandezas y todas sus miseria y sus tristezas y sus valentías, el autor de *La hueta* y de *Una desgracia*, el artista que quiere a todas partes, y en esta casa muy especialmente, ha sido una de las personas más castigadas en sus intereses por la tempestad granizada.

Su estudio parece casa brutalmente invadida de una población saqueada tras batalla encarnizada.

Ha desaparecido hasta el menor vestigio que pudiera dar a comprender que aquello había sido estudio de un pintor.

Uno de los cuadros más inspirados de Cautanda, el titulado *Empleo* y más generalmente conocido por *La virgen obrera*, ha quedado completamente convertido en jirones, precisando cuando, después de haberlo premiado en Barcelona, donde tan bella, aprehendía el pintor a empujarse para remitirla a París.

Techos, estufas, libros numerosos, lienzos colgados, bocetos recién concebidos,

todo se ha hecho añicos, y para formarse idea del destrozo, basta añadir que se han roto 572 cristales.

En la Exposición de Bellas Artes.

Los desperfectos causados por el pedrisco en la Exposición de Bellas Artes, son de gran importancia.

La techumbre de la sala Haos ha quedado completamente destruida.

En los cuadros del gran paisajista solo hubo un pequeño desperfecto en el titulado *Cercanías de Argel*.

El señor ministro de Fomento ha visitado ayer por la mañana el edificio, y tales son los desperfectos ocasionados en algunas salas, que es posible que tenga que cerrarse la Exposición.

Afortunadamente los cuadros no han sufrido deterioro y los más importantes no han corrido el menor riesgo.

Detalles parciales.

Los efectos de la tormenta pasada han sido hoy también objeto de conversación preferente.

En los distritos de Palacio y Buenavista han sido terribles los destrozos.

En la fachada de Oriente del Palacio real, quedaron hechos añicos todos los cristales no protegidos.

Los árboles de la plaza parece que están en el otoño.

El jardín del conde de Montarón quedó arrasado. Los de la calle de Sagasta, como si hubieran sufrido los efectos de un ciclón.

En la estación del Mediodía entró el agua a torrentes, pero no se rompió un solo vidrio.

En la calle del Poz, la fachada de una casa se vino abajo por el granizo.

En la de D. Gustavo Badier no ha quedado una teja útil ni un cristal sin rotura. En el jardín no se ven más que los váos de los árboles; hasta la corteza les arrancó el pedrisco. El agua inundó su precioso salón de las esculturas de Beolliere, y llegó al parque de otro de los que aseoran cuadros de primer orden.

En el estudio del escultor Sr. Querol también ha causado desperfectos la tormenta.

La red telefónica de Madrid.

Hemos tenido ocasión de hablar con el representante de la Compañía madrileña de teléfonos, que nos ha manifestado que los desperfectos causados por el pedrisco son de tal magnitud, que quedaron rotas todas las líneas de los alambres, teniendo la fortuna, sin embargo, de haberse conservado intactos los trayectos de cables y las torres de la central mayor y secundarias de Salamanca y Argüelles.

Las pérdidas hasta ahora estimadas alcanzan de 30.000 pesetas, sin contar la mano de obra.

Hoy las pruebas generales al terminar el fenómeno meteorológico, resultaron sin comunicación mil cuatrocientos cincuenta aparatos.

El alto personal de la compañía tomó en el acto todo género de disposiciones para reparar el inmenso número de averías, principiándose ante todo de desalojar la vía pública de la gran cantidad de bloques que la cubren, y de desmontar todas las líneas rotas que por su situación ofrecían peligro.

Los trabajos de recomposición y nuevo montaje de líneas comenzaron ayer por la tarde, empleándose al efecto todo el personal disponible. Además, en el expreso de ayer salieron de Barcelona dos brigadas, que forman, en conjunto, entre caracases y soldados, 37 hombres, perfectamente instruidos en este clase de trabajos, viniendo en el mismo tren grandes cantidades de material, que habrán de necesitarse después de haber adquirido la Compañía de teléfonos todas las existencias de hilo de bronce que había en la plaza de Madrid.

Los trabajos se llevarán con una actividad extraordinaria, pudiendo asegurarse que en el transcurso de seis u ocho días, aproximadamente, quedarán restablecidas todas las comunicaciones de la red telefónica.

Como dato saliente y digno de llamar la atención, podemos citar el que que un solo soporte ni una sola palomilla de las que sirven de apoyo a los conductores telefónicos más derrochó por el temporal.

Andando por Madrid.

En el asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, las pérdidas han sido de mucha importancia, así como han padecido mucho las edificaciones enclavadas en aquella zona.

Algunas de las asiladas fueron acometidas de síncope.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

A causa del tremendo pedrisco han muerto en la Casa de Campo muchos pájaros y conejos.

Con este motivo en la mañana de ayer se dio permiso a la gente pobre de la carretera de Extremadura, para que penetrara en la posesión saltando las tapas y recogiera las víctimas, según parece haber sido muy frecuente, porque se calculaban en centenares las piezas muertas por el pedrisco.

El estudio del notable pintor y dibujante Manuel Alcaraz, quedó ayer durante la tormenta completamente deshecho.

El de Benedito sufrió también mucho.

Se han librado, felizmente, las obras que uno y otro tenían en sus estudios.

Con motivo de los destrozos que la tormenta causó en las vidrieras y cubierta de la clase de colorido de la Escuela de Bellas Artes, se han tenido que suspender hasta reparar los daños, las oposiciones, ya comenzadas, para las pensiones de Roma.

Las de paisaje no se suspenden, porque el sitio del Pardo, donde los opositores trabajaban, no ha sufrido de la tormenta.

En la Biblioteca Nacional se han roto más de mil cristales.

También sufrió grandes desperfectos la montera de cristales de la biblioteca del Ateneo.

Con el absurdo pretexto de la tormenta, los expendedores de frutas han subido los precios, como si en artículo se oírse en los alrededores de Madrid y no procediese de Aragón, Murcia y Valencia principalmente.

Para proceder se por todo extremo censurable, pues se saca partido injusto de una calamidad reciente.

Sin contar los militares que representan las dobles monteras de los patios, del salón de Conferencias y de la Biblioteca, se han roto en el palacio del Senado unos 300 cristales.

Para indicar la furia con que la tormenta descendió sobre Palacio, basta decir que las alillas de retilla de hierro que había en la terraza de las habitaciones de S. M. I. reina están todas agrietadas en los asientos. Parece increíble, si no se ve en estos efectos, la fuerza con que cayó el granizo.

Como detalle curioso debemos consignar que un granizo rompió el dedo meñique a la estatua de mármol del emperador Honorio, que está colocada en el patio de Palacio, a la entrada al vestíbulo de la gran escalera.

En el Campo del Moro se han recogido muchas palomas muertas.

Basta poder asegurar que faltan en Madrid operarios vidrieros para servir los muchos vidrios que existen para colocar cristales.

En todas las tiendas de aquella clase hay

un anuncio que dice: «Hacen falta oficiales vidrieros».

